



**GOP PROPERTIES SOCIMI, S.A.**  
**Avda. del Ensanche de Vallecas, 44**  
**28051 Madrid**

Madrid, 2 de febrero de 2026

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad GOP PROPERTIES SOCIMI, S.A. (en adelante (“GOP” o “la Sociedad” indistintamente)).

### **Otra Información Relevante**

Con fecha 29 de enero de 2026 se ha elevado a público un contrato de crédito suscrito con Deutsche Bank AG el 26 de enero de 2026. El importe total de la financiación asciende a 75,5 millones de euros, habiéndose desembolsado en el momento de su elevación a público un importe de 72 millones de euros.

El importe de la financiación, supone un apalancamiento, sobre el valor de tasación RICS de sus activos inmobiliarios a 31 de diciembre de 2025, del 35%.

El mencionado crédito tiene su vencimiento último en 2031, y devenga a un tipo de interés referenciado al Euribor más un diferencial del 2,50%. Adicionalmente, y con el objeto de limitar los incrementos del Euribor, se ha suscrito una cobertura del Euribor a través de un Swap.

Los fondos procedentes de esta nueva financiación se han destinado a la cancelación de la deuda preexistente, y al pago de las comisiones y gastos asociados a dicha refinanciación.

La Sociedad y sus sociedades dependientes, han constituido un derecho real de hipoteca de primer rango sobre la mayor parte de sus activos, a excepción del centro deportivo de su propiedad. Adicionalmente, se han pignorado las acciones de las sociedades dependientes para garantizar las obligaciones derivadas del mencionado contrato, junto con los derechos de crédito y las cuentas corrientes.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Presidente del Consejo de Administración;

D. Juan Antonio Carpintero López  
GOP PROPERTIES SOCIMI, S.A.